



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintitrés de enero de dos mil veintitrés

**AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2017-00421-00**

En el proceso ORDINARIO LABORAL instaurado por DEISY ISLENY GIRALDO en contra de CARLOS FELIPE RENDÓN GUTIÉRREZ Y OTROS, verificado el memorial allegado 29 de junio de 2018, por el apoderado de la parte demandante en donde solicita el retiro de la demanda, se encuentra procedente ACCEDER a la misma, en consecuencia, se ordena el archivo del presente expediente físico y se procede a la desanotación en el Sistema.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

**PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA**

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 007
hoy 24 de enero de 2023 a las 8 a.m.

**Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ddbfd9464f895c17063eaabeea268fe9ebb82484de67a1ca87abb8782f3a9d33**

Documento generado en 23/01/2023 02:12:52 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**